

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS N° 001-SENASA PUNO

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ONCE(11) ESPECIALISTAS EN SANIDAD AGRARIA
Segunda Convocatoria**

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de once (11) Especialistas en Sanidad Agraria
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
Sub Dirección de Analisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina de Recursos Humanos
4. **Base legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: Mínimo un (01) año. Experiencia específica: Mínimo seis (06) meses en temas de sanidad vegetal.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en Equipo, Proactividad, Orientación al Usuario, Liderazgo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Ingeniero Agrónomo Titulado y Colegiado
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en temas en Sanidad Vegetal
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Usuario intermedio de Microsoft Office.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- 1 Identificación de las zonas a prospectar o evaluar y rutas a seguir según superficie producida por región.
- 2 Registro de propietarios y prospección de cultivos y distritos priorizados según riesgo y representatividad del área prospectada.
- 3 Remisión de material biológico de acuerdo al instructivo 2: Toma y envío de muestras para prospección.
- 4 Ingreso de datos al sistema (SIGSVE) y descarga de información colectada en campo a través del PDA a los sistemas del SENASA.
- 5 . Elaboración de una colección de referencia de plagas, así como un archivo digital de fotografías en formato jpg, jpeg conteniendo fotos, daños o síntomas según corresponda
- 6 Comunicación del riesgo de plagas cuarentenarias priorizadas por la Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria
- 7 Otras asignadas por el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
-------------	---------

Lugar de prestación del servicio	DIRECCIONES EJECUTIVAS : CUSCO, ICA, JUNIN, LORETO, LIMACALLAO, MADRE DE DIOS, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TUMBES y UCAYALI. Con disponibilidad a ser destacado a cualquier región donde sea necesario.
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el Contrato Término: 30 de Junio del 2013.
Remuneración mensual	S/.2,500.00 (Dos Mil quinientos 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Recomendable tener licencia de conducir categoría B-II (Moto) o categoría A-I (Camioneta)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	15/01/2013	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	21/01/2013 AL 01/02/2013	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	04/03/2013 AL 08/03/2013	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la dirección correspondiente a la localidad de postulación de la siguiente relación de correos: CUSCO: admCUSCO@senasa.gob.pe ICA: jramoss@senasa.gob.pe JUNIN: mpaniura@senasa.gob.pe LIMA CALLAO: joscategui@senasa.gob.pe LORETO: ccruz@senasa.gob.pe MADRE DE DIOS: edavila@senasa.gob.pe PIURA: mromeros@senasa.gob.pe PUNO: ovelasquez@senasa.gob.pe SAN MARTIN : cgutierrez@senasa.gob.pe TUMBES : rrosales@senasa.gob.pe UCAYALI : oquequezana@senasa.gob.pe La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el puesto al que postula): http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls	04/03/2013 AL 08/03/2013	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	11/03/2013	COMISION
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA (7)	11/03/2013	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos Lugar: SEDES DE CADA DIRECCION EJECUTIVA: CUSCO, ICA, JUNIN, LORETO, LIMACALLAO, MADRE DE DIOS, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TUMBES y UCAYALI.	12/03/2013	COMISION



6	Publicación de resultados en la página web del SENASA	12/03/2013	UGRH
7	Entrevista Lugar: SEDES DE CADA DIRECCION EJECUTIVA: CUSCO, ICA, JUNIN, LORETO, LIMACALLAO, MADRE DE DIOS, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TUMBES y UCAYALI.	13/03/2013	COMISION
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	13/03/2013	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	13/02/2013	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato : EN SEDES DE CADA DIRECCION EJECUTIVA: CUSCO, ICA, JUNIN, LORETO, LIMA-CALLAO, MADRE DE DIOS, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TUMBES y UCAYALI.	14/03/2013 AL 20/03/2013	SEDE DE CADA DIRECCION EJECUTIVA
10	Registro del Contrato: EN SEDES DE CADA DIRECCION EJECUTIVA: CUSCO, ICA, JUNIN, LORETO, LIMA-CALLAO, MADRE DE DIOS, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TUMBES y UCAYALI.	14/03/2013 AL 20/03/2013	SEDE DE CADA DIRECCION EJECUTIVA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		40%	4,8	8
a.	Experiencia	30%	3,6	6
b.	Cursos o estudios de especialización (<i>de ser</i>)	10%	1,2	2
OTRAS EVALUACIONES (10)		30%	3,6	6
a.	Evaluación Conocimientos	30%	3,6	6
ENTREVISTA		30%	3,6	6
a.	Entrevista Personal	30%	3,6	6
PUNTAJE TOTAL		100%	12	20

1. Las personas discapacitadas deberán adjuntar su registro del CONADIS
2. Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

El puntaje aprobatorio será de 12.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
Se presentará en formato excel en la ficha de datos.
2. **Documentación adicional:**
No indispensable
3. **Otra información que resulte conveniente:**
No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje
 - c. mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

